

ACTA SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Identificación sesión Consejo de la Sociedad Civil	Acta de Sesión Ordinaria N°1 - 2024		
Lugar	Rengo 97, Concepción, Región del Biobio		
Fecha	Día N° 26 de Julio de 2024.		
Hora de inicio	10:00 hrs.	Hora de Término	11:30 hrs.
Lista de asistentes			
Integrantes del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) asistentes a la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> - Sara Cepeda Pinto, Cámara de Comercio de Concepción consejera. - David Mussiett Gajardo, Cámara de Comercio de San Pedro de la Paz, consejero. - Luis Méndez Briones del Observatorio laboral, consejero. - Osvaldo Luego Cerda, Fundación Emplea, consejero. 		
Integrantes Sence asistentes a la sesión.	<ul style="list-style-type: none"> - Daniel Jana Torres, Director Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo – SENCE Región del Biobio. - Sara Fonseca Saavedra, Encargada Regional de Atención Ciudadana – SENCE Región del Biobio. - Camila Figueroa, Encargada de Fiscalización – SENCE Biobio. - Manuel Rodriguez Gonzalez, profesional de apoyo Unidad de Atención Ciudadana SENCE -Región del Biobio. - Juan Pablo Gonzalez Leal, profesional de apoyo Unidad de Comunicaciones. 		

TEMA A TRATAR

Una exitosa jornada de conversación y reflexión frente al desarrollo y economía de la región se realizó en la Reunión del COSOC, realizada en la dirección regional del Sence, y que fue encabezada por el director regional del Biobío, Daniel Jana Torres. Esta mesa de trabajo tiene como finalidad realizar un proceso colaborativo para generar impacto positivo en el ámbito laboral, identificando las necesidades y oportunidades de empleo en los distintos territorios de la economía regional.

El Director regional señaló que "como Gobierno valoramos este tipo de espacios con los actores que mueven la región, enfatizando el presente del quehacer de hoy del SENCE respecto al ámbito laboral y los lineamientos estratégicos reforzando la empleabilidad a través de mesas de empleabilidad y Ferias laborales, en donde confluyen tanto Gobierno, a través de sus distintos servicios públicos; las oficinas de intermediación laboral de las municipalidades y las empresas, y que apuntan a uno de los grandes objetivos que tenemos, que es avanzar de forma colaborativa en la creación de nuevos puestos de trabajo, teniendo presentes la dignidad del trabajador y trabajadora, y el respeto por los derechos laborales".

Destacó que "como Servicio, contamos con diversas herramientas para potenciar la empleabilidad de las personas, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los territorios y el mercado laboral. Pero para poder desarrollar todo esto, es muy importante trabajar de manera articulada entre el sector público y el privado, ya que se requiere de la participación y el compromiso de todos los actores involucrados para lograr un impacto positivo en el empleo de la región".

Además, en la oportunidad se dio a conocer a los asistentes la nueva política de fiscalización y las formas y estrategias principales para el resguardo y buen uso de los recursos entregados a la ciudadanía.

Igualmente, don Luis Méndez (Universidad del Bio Bio), indicó: "valoramos la constitución de este nuevo consejo de la sociedad civil y su trabajo que tendrá como eje la mesa de empleabilidad, porque es un mecanismo que permite orientar las necesidades del territorio, para que de esta manera podamos atraer la inversión necesaria para la creación de más empleos"

DESARROLLO

El objetivo fue revisar los avances y actividades realizadas en materia de empleabilidad y capacitación para la planificación y gestión del Servicio en el año 2024. En esta instancia, contamos con la participación de Sara Cepeda (Cámara de la Producción y Comercio de Concepción), Osvaldo Luengo (Fundación Emplea), Luis Méndez (Universidad del Bio Bio) y David Mussiett (Asociación Gremial de Empresas del Bio Bio ASEM). El COSOC es un mecanismo de participación ciudadana que vincula a representantes de la sociedad civil con la autoridad en los procesos de toma de decisiones sobre políticas públicas

relacionadas con el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, garantizando el derecho de las personas a participar en las políticas, planes, programas y acciones del Estado.

COMPROMISOS Y ACUERDOS

Entre las acciones concretas de esta reunión, señaló el director del Sence, “se estableció el desarrollo de una feria laboral regional, cuya fecha será determinada por esta mesa de trabajo, además de distintas instancias de gestión en ámbitos relacionados con el empleo informal como, por ejemplo, la focalización de cursos de capacitación para la formalización de emprendimientos, en un trabajo coordinado entre los actores invitados y Sence”.

Se enviará toda la información acerca de las fechas de periodo de apertura de nueva convocatoria COSOC regional, así mismo se invita a los miembros a participar activamente del proceso.

*Se deja constancia que esta acta fue aprobada por los integrantes del COSOC vía correo electrónico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Sara Fonseca Saavedra,
Encargada Regional Unidad de Atención Ciudadana y Participación Ciudadana
SENCE Región del Biobío.